

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

-Viernes, 23 de enero de 1976

Núm. 18

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Adminis Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leves entra in en vig dias de su completa publicación en el "Boleta Oricla del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 272

como 570-4.º

1 Có-

años,

cada

emás

nera;

mul-

stitu

pro-

pre tidad

pro-

el Za-

da ha

señor

bran

de su

y Mu

ón en

ón, en

resen

Su Se

ro de

_ El

Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura

Sesión de 10 de noviembre de 1975

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 y 34 de la Ley del Suelo de 2 de mayo de 1975, y según acuerdo de esta Comisión, queda abierto el plazo de información pública durante quince días del proyecto de vivienda unifamiliar, a instancia de don Francisco Casao Suárez, en Muel (Zaragoza), durante los cuales puede comparecer cualquier persona, en horas hábiles de oficina, en la Secretaría de la Delegación Frovincial del Ministerio de la Vivienda (sita en calle Mayor, número 40, tercero) para examinar el expediente y alegar cuanto estime necesario sobre el Proyecto referenciado.

Zaragoza, 14 de enero de 1976. — El Delegado provincial, (ilegible).

Núm. 272

Sesión del día 18 de diciembre de 1975

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 y 34 de la Ley del Suelo de 2 de mayo de 1975, y según acuerdo de esta Comisión, queda abierto el plazo de información pública, durante quince días, del proyecto de construcción de un edificio para Centro educación general básica, en Cuarte de Huerva, durante los cuales puede com-

parecer cualquier persona, en horas hábiles de oficina, en la Secretaría de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda (sita en calle Mayor, número 40, tercero) para examinar el expediente y alegar cuanto estime necesario sobre el proyecto referenciado

rio sobre el proyecto referenciado. Zaragoza, 14 de enero de 1976. — El Delegado provincial, (ilegible).

Núm. 271

Cuarta Jefatura Regional de Carreteras

Resolución de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución de las obras del proyecto de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza, tramo Alagón-Zaragoza, fracción 10·10. Términos municipales de Sobradiel, Zaragoza (Casetas) y de Utebo.

Con fecha 28 de noviembre de 1975 la Dirección General de Carreteras ha aprobado el proyecto de explanaciones, obras de drenaje y obras de fábrica relativo al tramo Alagón - Zaragoza, fracción 10 de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao - Zaragoza, objeto de concesión adjudicada por Decreto 2.802 de 1973, de 2 de noviembre.

Según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 8 de 1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de autopistas de peaje en régimen de concesión, el Decreto de adjudica-

ción implica la declaración de utilidad pública de las obras, entendiéndose implícita en la aprobación del proyecto la necesidad de ocupación, que se reputará urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Jefatura Regional ha resuelto:

Convocar a los titulares de derechos afectados que se expresan en la relación adjunta para que, en las horas y días señalados, comparezcan en el Avuntamiento en que radican los bienes que se afectan y llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación, según lo dispuesto por el citado artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan podido omitirse en la relación adjunta, podrán formular por escrito, ante esta Jefatura Regional de Carreteras y hasta el día del levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar los posibles errores padecidos en la misma.

La sociedad "Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española", S. A., asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones del beneficiario de la expropiación, según lo dispuesto en el artículo 17-2 de la Lev 8 de 1972, de 2 de mayo, en relación con el Decreto 2.802 de 1973, de 2 de noviembre.

Zaragoza, 14 de enero de 1976. — El Ingeniero Jefe Regional, (ilegible).

COLUMN TO SERVICE STATE OF THE PARTY OF THE	AND PERSONAL PROPERTY.	The state of the s	
A.	HORA	000000000000000000000000000000000000000	
CONVOCATORIA	MES +		
CONVO	DIA N	222233 24 Feet Feet Feet Feet Feet Feet Feet Fee	
	ZE	170 170 170 170 170 170 170 170 170 170	200000
	SUPERFICIE	401W40 441WWWV	מיוט האליט היטה הטיר הא מ מיט סרים לייי
CTADA	SUP		
AFE	OTNE		
ICIE	CHAMIE		
SUPERFIC	APROVECHAMIENTO	RRIE GOOGO CO	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
	1	CCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCC	control of the contro
	LEZA		0 0000000000000000000000000000000000000
	NATURALEZA	Rustica Rustic	Rustica Rustic
RO	PARC.	44006 44	9 9 9 9
CATASTR	POL. P.	- MANAMAMAM TETANATETE	WWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWW
0			
	10	DIEL DIEL GOZA DIEL DIEL DIEL DIEL GOZA GOZA GOZA GOZA GOZA	GGCZA GCCA GGCZA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA GGCCA G
		SOBRADIEL SOBRADIEL ZARAGOZA SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL CASETAS ZARAGOZA SOBRADIEL CASETAS ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA	ZARAGOZA SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL CARETAS CASETAS CASETAS CASETAS CASETAS CASETAS ZARAGOZA
	0.	SOBRADIEL SOBRADIEL ZARAGOZA SOBRADIEL ZARAGOZA SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL SOBRADIEL ZARAGOZA SOBRADIEL ZARAGOZA	4e ZARAGOZA SOBRADIEL CASETAS ZARAGOZA
40		10 10 10 10 10 10 10	10 01 00 00
1 TITLE A D	IIIULAK	100000	10 01 00 00
1	DEL III DLAK	100000	10 01 00 00
1	DEL III DLAK	10 10 10 10 10 10 10	10 01 00 00
THE CHICK	Y DOMICILIO DEL IIIOLAR	San Antonio Conde Vázquez de Mella, 10 Avda. del Pilar Vázquez de Mella, 10 San Antonio Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Alcubierre, 14 Vázquez de Mella, 10 San Antonio Vázquez de Mella, 10	Arzobispo Morcillo 21 49 Vázquez de Mella, 10 Pino Vázquez de Mella, 10 Fintrada de Sobradiel Entrada de Sobradiel Entrada de Sobradiel Entrada de Sobradiel Conde Casa Consistorial Vázquez de Mella, 10
THE CHICK	Y DOMICILIO DEL IIIOLAR	San Antonio Conde Vázquez de Mella, 10 Avda. del Pilar Vázquez de Mella, 10 San Antonio Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Alcubierre, 14 Vázquez de Mella, 10 San Antonio Vázquez de Mella, 10	Vázquez de Mella, 10 Conde C
THE CHICK	DOMICILIO DEL III DLAK	San Antonio Conde Vázquez de Mella, 10 Avda. del Pilar Vázquez de Mella, 10 San Antonio Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Alcubierre, 14 Vázquez de Mella, 10 San Antonio Vázquez de Mella, 10	Vázquez de Mella, 10 Conde C
THE CHICK	Y DOMICILIO DEL IIIOLAR	San Antonio Conde Vázquez de Mella, 10 Avda. del Pilar Vázquez de Mella, 10 San Antonio Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Alcubierre, 14 Vázquez de Mella, 10 San Antonio Vázquez de Mella, 10	Vázquez de Mella, 10 Conde C
THE CHICK	Y DOMICILIO DEL IIIOLAR	San Antonio Conde Vázquez de Mella, 10 Avda. del Pilar Vázquez de Mella, 10 San Antonio Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Alcubierre, 14 Vázquez de Mella, 10 San Antonio Vázquez de Mella, 10	Vázquez de Mella, 10 Conde C
La constant	Y DOMICILIO DEL IIIOLAR	Latas Pérez Conde Conde Vázquez de Mella, 10 Vázquez de Mella, 10 Avda. del Pilar Vázquez de Mella, 10 San Antonio Tello Picapeo Pza. Valenzuela Tello Picapeo Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Pza. Valenzuela Alcubierre, 14 Vázquez de Mella, 10 A. A. A. A. A. Vázquez de Mella, 10	Agustin e Ignacio Genzor Arzobispo Morcillo 21 49 Caudial I.R.Y.D.A. I.R.Y.D

ZARAGOZA

Vazquez de Mella, 10

43-2 Mainer izaguerri uracia 41-1 T.R.Y.D.A.

Pza. Valenzuela
Vázquez de Mella, 1
Vázquez valenzuela
Vza, Valenzuela

Mad Mad Mad

Escorredero del Monte Escorredero del Monte Acequia secundaria de M Acequia secundaria de M Acequia del Olivar

Acequia secundaria d Acequia secundaria d Acequia secundaria d Acequia secundaria d

cequia

N

>

ZARAGOZA

MUNICIPAL:

TERMINO

3 50

Ayuntamiento de Ayuntamiento de Ayuntamiento de Rindicato de Rindicato

A-7-1 Sindicato d A-5-1 Sindicato d A-5-1 Sindicato d A-6 Sindicato d A-7-1 Sindicato d A-8 Sindicato d A-8 Sindicato d A-8 Sindicato d A-8-2 Sindicato d

Sindicato Sindicato Sindicato Sindicato Sindicato Sindicato Sindicato

San Miguel, 15
Extremadura, 4
Noncayo, 11
Colonia S. Rafael, 5
San Miguel, 15
Vazquez Mella, 10
Vazquez Mella, 10
Ctra. Logroño, 35
n Vázquez de Mella, 10
Avda. Caudillo, 11 Cesario Barrao Valenzuela Esa Joaquin Fabre Escuer
Jesus Arteaga Esquerra
Molores Martinez Causape
Cesario Barrao Valenzuela
Inste Nacional Colonización
Patrocinio Guimet Ballesteros
Instituto Nacional Colonización Valentiuto Nacional Alexante Ballesteros
José Maestro Marco

1000-00 TON

CASETAS CASETAS CASETAS CASETAS CASETAS ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA CASETAS N 10

Rústica Rústica Rústica Rústica Rústica Rústica Rústica Rústica Rústica 1158 1158 1158 1158 1158 1158

28 F.R. 28 y 38 C.R. 20 Cereal Riego 38 C.R. 38 C.R. 38 F.R. 2 C.R. 38 F.R. 2 C.R. 38 Riego 38 F.R. 2 Cereal Riego 38 F.R. 2 Cereal Riego 38 F.R. 2

Febrero Febrero Febrero Febrero

05,000

HORA

DIA MES

子

SUPERFICIE

APROVECHAMIENTO

PARC. NATURALEZA

POL.

DOMICILIO DEL TITULAR

×

NOMBRE

FINCA

de Mella,
de Mella,
de Mella,
de Mella,
de Mella,
de Mella,

Vázquez Vázquez Vázquez Vázquez Vázquez Vázquez Vázquez Vázquez

I.R.Y.D.A.
II.R.Y.D.A.
II.R.Y.D.A.
II.R.Y.D.A.
II.R.Y.D.A.
II.R.Y.D.A.

CATASTRO

2.450

CONVOCATORIA

AFECTADA

SUPERFICIE

H

SOBRADIE 542 Rústica 542 Rústica 542 Rustica

MUNICIPAL:

TERMINO

AÑO 1976

Cereal Riego
Cerea

Russtica Rus

ZARAGOZA
ZOBRADIEL
SOBRADIEL

Sobradiel Sobradiel Sobradiel Sobradiel

Ayuntamiento Ayuntamiento Ayuntamiento

42-1 I.R.Y.D.A.
43-1 I.R.Y.D.A.
44-1 I.R.Y.D.A.
44-1 I.R.Y.D.A.
45-1 I.R.Y.D.A.
46-1 I.R.Y.D.A.
48-1 I.R.Y.D.A.
49-1 I.R.Y.D.A.
49-1 I.R.Y.D.A.
52-1 Manuel Izagi

2.505 24 Febrero

	-			
RIA	HORA	01000012020000000000000000000000000000	17,-	000000000000000000000000000000000000000
ŏ	1976 MES		orero	Febrero Febrero Febrero Febrero Febrero Febrero Febrero Febrero
CONV	DIA	CSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCSCS		226 Feet Feet Feet Feet Feet Feet Feet Fee
	E m2	22 4 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8		13.038 13
	SUPERFICE	U WOHWEN 4 4 FARE	,	ממשין טמיון
FECTADA	SUP	७ ७ ७		
AFE	OTNE	mbre 100 1100 1100 1100 1100 1100 1100 110	0	
CIE	APROVECHAMIENTO		Utebo	4400 000000000000000000000000000000000
SUPERFIC	PROVE		fmite	Riego Riego Riego Riego Riego Riego
200	A	real state of the	Acequia Riego 1	Cereal Cereal Cereal Cereal Cereal Cereal
	EZA		AH	
	NATURALEZA	Rústica Rústic	stica	
	ci		R. R.	
CALASIRO	PAR	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200	=	1404
3	POL	1779 1779 1779 1779 1779 1779 1779 1779	GOZA 160 GOZA 180	22222 2222
	1	ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA ZARAGOZA CASETAS ZARAGOZA	ZARAGOZA	1 20000 0000
			1717	
		la, 10 la	10	
NOMBRE Y DOMICILIO DEL TITULAR		zquez de Mella, 10 de Garrapinillos, 11 zan Clemente, 13 z	Garg	rro
		A de P. C de Meixann de Meixann de Meixann de Meixann de P. C	000	eo Navarro o Sotelo ejuela España España España España España
		Varquez de Mella, 10 Colonia Santa Rosa, 10 Coronel Reig, 8 Varquez de Mella, 10 Ce de Garrapinillos, 10 Ce de Garrapinillos, 120 Carrapinillos, 120 Carrap	Avda.	Amadeo Navarro Calvo Sotelo Callejuela Pza, España Pza, España Pza, España Pza, España Pza, España
		m — — — — — — — — — — — — — — — — — — —		am 6
		Colonización Colonización Colonización Colonización Colonización Colonización Lesteros nara Tizne Colonización cía uertolas Colonización rrer rrer rrer rrer rrer rrer colonización cia au Almenara au Almenara colonización araco Almenar aggoza aggoza aggoza aggoza aggoza aggoza		To lo
		actional de Colonización y esposa Barrao Almenara actional de Colonización actional de Colonización actional de Colonización actional de Colonización recía Pablo Cuimet Ballesteros Sarria Almenara Cebollada Tizne actional de Colonización regalejo García Lambistos Puertolas factional de Colonización regalejo García as Anchelerres as Anchelerres as Anchelerres as Anchelerres as Anchelerres as Anchelerres feodora Barrau Almenara lento de Zaragoza lento de Caragoza lento de Riegos to de Riegos	000	go Alfallé Castillo Las Ariñó Blesa Castillo Cerrada ramé Cerrada ria Tamé Lacoma rio Felipe Castillo Tame / Slivestre Castillo Tame to Tamé Bel to Tamé Bel sto Tamé Bel sto Tamé Bel
		phala de para		go Alfallé C lisco Ariñó B Castillo Ce Tamé Cerrada oria Tamé Lac no Felipe Ca t/ Silvestre t/ Silvestre sto Tamé Bel de Aniecto
		Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Sarria Sarria Sarria Sarria Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional Nambron S.E. Nambron Nambron S.E. Nambron S.E. Nacional		co Alf cast dast dast ame C dast ame C dast ame Silv
		Inste. Nacional de Colonización Treodoro y esposa Barrao Almenari Inste. Nacional de Colonización Angel darcía Pablo Sarria Almenara Eugenio Pina Mayor Tizne Inste. Nacional de Colonización Pablo Margalejo García Teodoro Lambistos Puertolas Inste. Nacional de Colonización Antonio Mambrona Ferrer Posé Salas Anchelerres Guillermo Romanos Armillas Félix Amenara Almenara P.not./Teodora Barrau Almenara P.not./Teodora Barrau Almenara P.not./Teodora Barrau Almenara Ayuntamiento de Zaragoza Sindicato de Riegos Sindi	Sindicato	Domingo Alfallé Castillo Francisco Ariñó Blesa León Tamé Cerrada Gregoria Tamé Lacoma Mariano Felipe Castillo P.not/ Silvestre Castillo Gregoria Tamé Lacoma Ernesto Tamé Bel Vaa. de Aniceto Arnar Fe
	FINCA	20000000000000000000000000000000000000		- 88-7
	<u></u>	HAHHHHHMMMMMMMMMMM TIMININININININININININININININININININI		HUM4NO FEE

0
200
10
7.3
254
T.
000
1
~
200
-
The state of
4
6
-
100
(2)
-
100
/
M
2
54
-
0
ž
-
2
-
-
TEI
H
100

1.555 26 Febrero 10.-

Cereal Riego 3.

Rústica Rústica

23

UTEBO 15

Pr. Berbegas Pra. España

Ernesto Tamé Bel

Febrero II, -Febrero II, -Febrero II, -Febrero I2, 3 Febrero 12, 3 Febrero 16, 1 Febrero 16,-Febrero 16,-Febrero 16,-Febrero 10,-. Febrero 11,-122,11 111 10,-Febrero 9,-HORA CONVOCATORIA Febrero J Febrero AÑO 1976 Febrero Febrero MES 722222222 22227772 27 77676666666 27 27 27 27 DIA 26 27 26666666 4274459000 4.055 2,795 SUPERFICIE AFECTADA R FU RU S Pastos Pastos Pastos Pastos APROVECHAMIENTO M MI AA Riegoo 4 the Riegoo 3 the Riegoo 3 the Riegoo 3 the R. 3 the Riegoo 3 the Rie と12223333333mを発性を発生をは、 5 8 SUPERFICIE でるるのでです。 ひコスの記書 とろろろ Riego はるるのははは iego Riego Riego Riego Riego Riego Riego Riego Cereal Jereal Cereal Rustica Rustica Rustica Rustica Rustica Rustica Rustica Rustica Rustica NATURALEZA Rústica Rústica Rústica Rústica Rústica Rústica Rústica. Rústica. Rústica Rustica Austica Rustica Rustica Rustica Rústica Rústica 964 PARC. 145 1145 1145 1155 1155 1155 1166 1167 1160 1160 108 84 85 87 88 88 89 90 90 91 115 1115 1117 1119 82886380888 CATASTRO SON 2222222 POL. UTEBO UTEBO UTEBO UTEBO UTEBO UTEBO UTEBO CASETAS CASETAS CASETAS UTEBO DOMICILIO DEL TITULAR Hospital
18 de Julio
Arboleda
Portillo
Berbegás
Primo de Rivera Berbegás Pza Costa Portillo Arrabal San-Jurjo Amadeo Navarro Mariano-Felipe Castillo Tamé Pza. España p. not/ Silvestre Castillo Tamé Pza. España Elias Tamé Mesonada Uriel Picapeo Hospital Antonio y Felicidad Uriel Picapeo Hospital Vda. De Joaquin Fatas Simón Berbegás Cocillo Picapeo Pza. Costa indrés Artazos Tamé Arrazos Tamé Arrazos Portillo Pilar Aparicio ontero Berbegás Amadeo Navarro Pza, Costa Pza. Castilla Calvo Sotelo Gral. Franco Las Eras Santa Berbegás Callejuela 18 de Julio Costa Bº Almozara Pza. España San Miguel San Miguel España Santiago San-Jurjo San-Jurjo Callejuela Pza. Costa Santa Ana Arrabal San-Jurjo Pza. Costa Berbegás Pza, Costa Berbegás Berbegás San-Jurjo Arrabal Eras Arrabal Pza. Las Miguel Mesonada Navarro Rosa Mesonada Picapeo Agustin y Otillia Péréz Cerrada Anot/ Marcelino Barbé Francisco Beltrán Fatas p.not/ Lorenzo Beltrán Picapeo Juan José Cerrada Picapeo José Picapeo Seyilla Aurelio Latas
Jacinto Borao Picapeo
Emiliano Latas Genzor
Macario Bona Pérez
Pilar González Bernal
p.not/ Valero Ibáñez Marfn
Jacinto Borao Picapeo
Jacinto Borao Picapeo
Mariano Mesonada Picapeo
Váa, de Joaquín Fatas Fatas Cristino Picapeo Sevilla Amparo Ferriol Picapeo Raimundo García Hernández Andrés Delmonte Picapeo Andrés Delmonte Picapeo León Tamé Cerrada > Dionisto Garcia Martinez
Joaquina Cerrada Cerrada
1 Joaquina Cerrada Cerrada
Julio Hernandez Vera
Cristino Picapeo Sevilla
Domingo Alfallé Castillo NOMBRE Feliciano Borao Picapeo le jandro Borao Picapeo Carmelo Borao Picapeo Fructuoso Bona Illera Adolfo Sánchez Tamé Eliseo Bona González Vilar Aparicio Montero Velfin Latas Alfallé Jucio Pérez Cerrada Pedro Roche Benedé Pablo Castillo Ferrada Rosa Mesonada Picapeo Andrés Artazos Tamé edro Roche Benedé lena Latas Tamé lena Latas Tamé 110 FINCA

		1	
	BIRIA	6 HOPA	
	CATC	197 FS	Febrero
	CONVOCATORIA	AÑO	
	Ö	Jo	888888888888888888888888888888888888888
		IE m	1 1 2 2 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
	ADA	SUPERFICIE	44 WWW 4 4
		SUPE	
	CIE AFECTAL		00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
		ENTO	laa s s rri
		APROVECHAMIENTO	- The state of the
	PERFICI	OVEC	Riego
	SUPE	APR	HERERERE EXTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP
			Cereal Rie Cereal Rie Camino de la Camino de la Camin
		ZZ	минаррания
		NATURALEZA	
		NATE	Rústica Rústic
	STRO	PARC.	255527777777777777777777777777777777777
- 4	CAIAST	F. P.	M 9 9 7 101010
-	5	Po	THE
			UTEBO
			ZAR
1	~		6
1	TITULAR	1	regás España España Lillo Almozara Almozara Almozara Ana Frentes Ana Frentes Jurio O de Rivera O de Ri
			Berregas Pza. España Pza. España Pza. España Portillo Portillo Bº. Almozara Bamón y Cajal Santa Ana Las Fuentes Santa Ana Cortes de Aragó Frimo de Rivera Frim
	DEL		Berregas Pza. España Ramón y Caj Santa Ana Las Fuentes Santa Ana Las Fuentes Casa Consist Cas
	DOMICILIO		Berregas Pza. Espa Pza. Espa Pza. Espa Pza. Espa Pza. Espa Psa. Espa Cortes de Primo de F Psa. Consi Casa Cons
	DOMIC	1	
	>	1	da Picapeo di Gil García az Soto az Soto urebo urebo utebo
-	3RE		tas Tamé atas Pérez Mesonada Picapeo Fatas Artazos rustín Tella rao Aznar Bona Pérez Uriel II ranzo Lerín epción Urbiztondo Franzo Lerín ento de Utebo
	NOMBRE		Tamé Pérez Perez Paracos Perez P
			Tas S Pass On a consequence of the consequence of t
			Latas Tamé 1 Latas Pére 10 Mesonada 10 Mesonada 10 Mesonada 11 Eatas Art 12 Eatas Art 13 Eatas Art 14 Eatas Art 16 Eatas Art 17 Eatas Art 18 Eatas
			Elena Latas Tamé Martin Latas Pérez Mariano Mesonada Pica Joaquín Fatas Artazos Félix Agustín Tala Oscar. Borao Aznar Segundo Bona Pérez Jacinto Uriel II Tomasa e hijos Gil Ga Anunciación Sanz Soto Clemente Iranzo Lerín Mª. Concepción Urbizt Clemente Iranzo Lerín Mª. Concepción Urbiz Clemente Iranzo Lerín Ayuntamiento de Utebo Syuntamiento de Utebo Syuntamiento de Utebo Sindicato de Riegos
			Elena Late Martin Late Mariano Mariano Mariano Mariano Mariano Mariano Mariano Mariano Efelix Borosar.
	FINCA		
	IL.		A4 A1

SE

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 336 JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaargoza;

Hace saber: Que el día 24 de febrero de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 662 de 1975, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de entidad mercantil "Talferes José L. García", contra "Eurotransport", S. A.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Una máquina de escribir manual "Hispano Olivetti", modelo "Línea 90", de 140 espacios; valorada en 12.000 pesetas.

Una máquina calculadora eléctrica marca "Olivetti", modelo Divisuma GT, número 275686, con mesa metálica, tipo "Involca"; valorada en 21.000 pesetas.

Una mesa de despacho de formica laqueada de colores hueso y azul, con cuatro pedestales y seis cajones; en 6.000 pesetas.

Una mesa de despacho, a juego con la anterior, con pedestal de cuatro cajones; valorada en 4.000 pesetas.

Una mesa de despacho idéntica a del apartado 4; en 4.000 pesetas.

Un sillón giratorio y con ruedas, estructura de metal cromado y tapizado en tela de color granate; valorado en 3.000 pesetas.

Un sillón idéntico al apartado 6; valorado en 3.000 pesetas.

Cuatro sillas a juego con los dos sillones antes descritos; valoradas en 4.000 pesetas.

Tres armarios de madera con dos puertas corredizas y tres cajones cada uno, con tablero superior laqueado en color azul, formando mostrador; valorados en 7.500 pesetas.

Dos mesas de despacho en madera barnizada al poliester, con dos pedestales y siete cajones cada una de ellas, con tablero en forma ligeramente semicircular y pies metálicos cromados; valoradas en 15.000 pesetas.

Dos sillones idénticos a los del apartado 6; en 6.000 pesetas.

Dos sillones fijos, a juego con el anterior; valorados en 4.000 pesetas.

Un sofá-cama de tipo nido, estructura laqueada en blanco, tapizado en tela de cuadros, con dos sillones a juego; en 10.000 pesetas.

Zaragoza a quince de enero de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 314 JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 747 del año 1974, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Piensos Aragoneses", S. A., representada por el Procurador señor Peiré, contra don Pablo Solé Insa, vecino de Calaceite, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un televisor marca "Vanguard", de 19 pulgadas, en buen estado; en 9.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 16 de febrero próximo, a las doce horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tsación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en po-

der del demandado, domiciilado en la calle Mayor, número 15, segundo, de Calaceite.

Dado en Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 344

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 252 del año 1975, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Aragonesa de Financiación", S. A., representada por el Procurador señor Aznar. contra don Angel Borque Alcalde, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un furgón marca "Sava", mod. J-4, con placa de matrícula Z-56.701, motor número 15-R-60.750, y bastidor número JFM-0817, en mal estado; valorado en 25.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 16 de febrero próximo, a las doce treinta horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, v que los bienes embargados se encuentran en poder de don José Otín Fernández, domiciliado en la calle de la Luz, núm. 2.

Dado en Zaragoza a dieciséis de enero de mil novecientos setenta y seis.— El Juez, Rogelio Gállego — El Secretario, (ilegible).

Núm. 342 JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 506 de 1975, a instancia de "Aragonesa de Financiación", S. A., contra don Juan-José-Joaquín Cahué Polo, se sacan a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, los siguientes:

Un televisor "Vilsonia", de 24 pul-

gadas, con UHF y VHF; en 10.000 pe-

Un frigorífico "Aspes", de 200 litros; en 8.000 pesetas.

Una lavadora automática "Aspes", L-31; en 14.000 pesetas.

Una librería, barnizada al poliester, de 2'50 x 1'90 metros aproximadamente, con vitrina y departamentos; en 6.000 pesetas.

Una mesa comedor, libro; en 2.000 pesetas.

Una mesa centro, elevable y extensible; en 1.000 pesetas.

Un sofá-cama de tres plazas y dos sillones tapizados en skai; en 3.000 pesetas.

Total, 44.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), el próximo día 9 de febrero, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Juan J. J. Cahué Polo.

Dado en Zaragoza a doce de enero de mil novecientos setenta y seis. -El Juez, Ricardo Soto. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 345 JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de desahucio número 263 de 1975, seguido a instancia del Procurador señor Gil Aznar, en nombre y representación de don José Sancho Juste, contra "Creaciones Vicencio", sociedad limitada, se sacan a su venta en tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes relacionados en edicto número 5.800, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 184,

NOTA DE LA ADMINISTRACION

Se comunica a los señores suscriptores de este "Boletín Oficial" que, por ser el pago de la suscripción por adelantado, quien desee continuar con dicha suscripción para el año 1976 deberá efectuar el pago de la misma durante el mes de ENERO, bien por giro postal, por medio de entidad bancaria o directamente en la Administración (Diputación Provincial), rogando pongan la dirección bien clara.

El que en dicho plazo no haya satisfecho el pago de la misma se entenderá que renuncia a dicha suscripción, por lo que será dado de baja automáticamente.

Los Ayuntamientos abonarán la suscripción en la forma acostumbrada.

Precios de la suscripción:

Por año: 1.500 pesetas.

Ayuntamientos, por año: 1.000 pesetas.

Zaragoza, 29 de diciembre de 1975. LA ADMINISTRACION

de 14 de agosto de 1975, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto de subasta he señalado el día 5 de febrero, a las diez horas.

Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos setenta y seis. — El Juez municipal, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

> Núm. 350 JUZGADO NUM. 4 Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.587 de 1975 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José Martínez Sola, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en el Albergue municipal, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 3 de febrero próximo y hora de las diez y diez minutos (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones por atropello.

Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos setenta y seis. - El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 316

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE EJEA DE LOS CABALLEROS

brad

y a

misi

siona

cluid

la p

bom

de 1

Por el presente se convoca Asamblae extraordinaria de los agricultores en cuadrados en esta Hermandad, que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Sindical Comarcal (Doctor Fleming, 30), el próximo día 30, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda, para tratar de aprobar, si procede, 13 integración de los agricultores encuadrados en esta Hermandad en la Agrupación Sindical Zonal Antigranizo que se proyecta crear, previo conocimiento del resultado que ofrezcan las manifestaciones escritas de los posibles contribuyentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, 14 de enero de 1976. — El Presidente, José Ramon

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.500 pesetas 1.000 " Por año Especial Ayuntamientos, por año

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas. Número del año anterior: 15 pesetas. Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones